## Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

8

**Contrato:**

| Expediente | Contrato |
|---|---|
| 2024090005010000001E | CD-2024-0199 |
| RP | Fecha RP |
| 440 | 2024-05-30 |
| CDP | Fecha CDP |
| 149 | 2024-05-24 |

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASESORÍA Y/O APOYO DE LA ENTIDAD, EN LA ATENCIÓN OPORTUNA DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS - PQR QUE SEAN PRESENTADAS EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO

**Informacion Bancaria:**

| Banco | Tipo de cuenta |
|---|---|
| BANCOLOMBIA | AHORROS |

Numero de cuenta

43486390019

| Fecha de suscripcion | Plazo de Ejecución |
|---|---|
| 2024-05-31 | 2024-12-15 |

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASESORÍA Y/O APOYO DE LA ENTIDAD, EN LA ATENCIÓN OPORTUNA DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS - PQR QUE SEAN PRESENTADAS EN LA

Valor total del contrato

27300000

VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

4200000

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

2240000

DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS

Valor ejecutado

31640000

TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

116 %

Porcentaje por ejecutar

-16 %

Fecha inicio

16/12/2024

Fecha fin

31/12/2024

Obligación Nº .1: Apoyar en la valoración veterinaria y seguimiento de las especies decomisadas y puestas a disposición la red Amigos de la Fauna a fin de evaluar las condiciones de salud y estado físico de los mismos durante la etapa post decomiso, lo cual deberá ser soportado conforme los lineamientos de la Resolución 2064 del 2010.

Aprobada Corregir **Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2024-12-31 08:15:41

Actividad se realiza mes a mes según solicitud.

Obligación Nº .2: Mantener actualizado el registro de las especies decomisadas por la C.R.A. realizando una clasificación de los mismos en reptiles, mamíferos y aves.

Aprobada Corregir **Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2024-12-31 08:15:45

Actividad se realiza mes a mes actualizando el registro de especies decomisada

Obligación Nº .3: Apoyar en los procesos de capacitación que se adelanten para prevenir y controlar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, lo cual deberá ser soportado con registro fotográfico y listado de asistencia.

Aprobada Corregir **Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2024-12-31 08:15:48

Actividad se realiza según asignación.

Obligación Nº .4: Apoyar en las charlas y/o capacitaciones desarrolladas por la corporación en temáticas de manejo y manipulación de fauna.

Aprobada Corregir **Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2024-12-31 08:15:56

Actividad se realiza según asignación.

Obligación Nº .5: Apoyar en el reporte de la información que se deba presentar al Ministerio de Ambiente sobre las actas de decomiso que se generen en el área de jurisdicción de la C.R.A.

Aprobada Corregir **Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2024-12-31 08:15:52

Actividad se realiza mes a mes actualizando el registro de especies decomisadas

Obligación Nº .6: Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambiental que se presenten en el área de jurisdicción de la C.R.A. En especial aquellas que se generen por el tráfico ilegal de fauna silvestre, para lo cual deberá mantener una base de datos.

Aprobada Corregir **Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2024-12-31 08:16:00

Atención a radicados.

Obligación Nº .7: Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales y otros usuarios.

Aprobada Corregir **Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2024-12-31 08:16:04

No se presentó solicitud cumplimiento de esta obligación.

Obligación Nº .8: Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual y los distintos sectores económicos.

Aprobada Corregir **Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2024-12-31 08:16:09

-Visita de seguimiento a red amigos de la fauna